

el deplorable contraste que formaba la hermosura natural del territorio con su infelicidad política. Carlos (1) de España al subir al trono no encontró en el país ni caminos, ni puentes, ni fábricas; el sistema monetario se hallaba en el mayor desorden, el comercio de granos agobiado bajo multitud de trabas; las dehesas reales abrazaban una superficie de cincuenta millas de de largo, y quince de ancho, en la cual estaba prohibido plantar un solo árbol; los bienes comunales comprendían una inmensa extensión de terreno; ni podían cercarse las tierras particulares por estar gravadas con la servidumbre de pastos: feudos, fideicomisos, privilegios de caza, de hornos, de molinos, ligaban la propiedad y multiplicaban las gabelas, los pleitos, los leguleyos. Contábanse hasta diez mil feudatarios, esto es, opresores del pueblo que tenían el derecho de nombrar jueces y gobernadores, y que imponían peajes, diezmos, servicios corporales y primicias: ascendía á treinta mil el número de frailes, á veintitres mil el de monjas, á cincuenta mil el de clérigos seculares, todos con posesiones ricas y exentas de cargas. En cambio no había un solo tribunal de justicia en catorce provincias, mientras que se calculaban en muchos millares los asesinatos que se cometían anualmente, y en treinta mil el número de ladrones. Los envenenamientos eran tantos en la capital que hubo de instituirse una *junta de venenos*, y entretanto las cárceles no tenían dentro de sus paredes mas que contrabandistas ó infractores de las ordenanzas de caza, pesca, etc.

Carlos III. Carlos, coronado en Palermo (1736), se dedicó á reparar estos males y mejoró las fortalezas, la hacienda, los procedimientos judiciales, la moneda y los estudios; nombró un *magistrado de economía* con el encargo de proponer los medios de reanimar el comercio y las rentas públicas, y con solo examinar la legitimidad de las exenciones del clero, aumentó en tres millones los ingresos del Erario. Isabel Farnesio, reina de España, queriendo que su hijo Carlos se presentase dignamente en su capital, le envió seis millones de reales para que con ellos recobrase muchos feudos y dominios hipotecados. Los jabeques napolitanos, mandados por José Martínez, combatieron contra las galeras berberiscas con valor igual al de los caballeros de Malta; Carlos obligó á cada provincia á formar un regimiento de milicias con oficiales escogidos entre las primeras familias, á quienes de esta manera sacaba de sus castillos para hacerles adictos á la nueva dinastía. Estos regimientos en la campaña de Velletri mostraron contra los Austriacos un valor digno de la antigüedad. Viendo cuánto había favorecido á Liorna la actividad de los Judíos, los acogió y dió privilegios en sus Estados; estipuló con la Puerta en favor de sus súbditos los mismos derechos que tenían los de

(1) VII de Nápoles, despues III de España, es conocido bajo este titulo.

las demas potencias, y consiguió establecer en el tratado que se respetarian por los Berberiscos la bandera y las costas napolitanas. Nombró cónsules en todos los puntos adonde se dirigian las mercancías; fundó lazaretos y un colegio naval; pero siguiendo las ideas de la época, creyó hacer un beneficio al comercio gravando con derechos de importacion las mercancías que entraban en el reino.

La situación de Sicilia había sido mala bajo el dominio de Felipe IV de España, horrible bajo el de Victor Amadeo de Saboya, á quien había sido cedida, y no mejor bajo el del emperador Carlos VI, que la obtuvo en compensacion de la Cerdeña. Infestada en las costas por piratas, en lo interior por bandoleros, y trastornada por las excomuniones pontificias, los lazos feudales la tenían aun mas estrechamente ligada que á Nápoles, contando ademas con 63,000 clérigos entre regulares y seculares en una poblacion que apenas ascendía á 1.200,000 habitantes. Carlos III, restablecida la tranquilidad, la dió á gobernar á una junta compuesta solo de Sicilianos, determinando que únicamente á estos se confriesen los beneficios eclesiásticos, y no reservándose mas que el nombramiento del arzobispo de Palermo. En la terrible peste de Mesina de 1743 la socorrió tambien con víveres y medios. Mediante un concordato con el papa, restringió los privilegios clericales, el número de clérigos, el fuero eclesiástico y el derecho de asilo. Quedaban los obispos con el de jurisdiccion para la conservacion de la fe; pero habiendo procesado el arzobispo Spinelli á cuatro ciudadanos acusados de herejía, el pueblo, creyendo que se trataba de introducir en la isla la Inquisición española, se amotinó; y Carlos, anulando los actos del Santo Oficio, mandó que el tribunal eclesiástico procediese por la vía ordinaria, y no dictase providencia ninguna sin comunicarla á la potestad civil.

Las leyes del país eran un confuso y extraño amasijo de derecho romano, bárbaro, árabe y normando: decretos de los duques de Anjou, constituciones aragonesas, pragmáticas de los vireyes, prácticas consuetudinarias del país. A pesar de ser tanto el farrago, con frecuencia se presentaban casos no previstos, y entonces el juez era el árbitro de la vida y del honor. Por otra parte, no había reglamento que marcara el modo de proceder en los juicios, y estos no estaban sujetos á publicidad. Carlos puso remedio á tamaños males, ayudado por Pascual Cirillo, publicando el código carolino, mas laudable como tentativa que por los efectos que produjo.

Carlos enunó los beneficios que sus medidas habían producido en el decreto en que instituyó la orden de San Genaro, en el cual atribuyó á este santo patron el mérito de aquellas. En todo lo aconsejaba Tanucci, que, siguiendo el liberalismo del siglo, queria debilitar á la aristocracia y al pontificado; pero no conocia el creciente poder de la clase média, ni se cui-

CAPÍTULO XXIX

La Reforma.

La Italia, que por espacio de medio siglo había sido teatro de batallas, tanto mas desgraciadas cuanto que su espada no había intervenido en ellas, se acomodó en la paz mas larga que recuerda la historia (1748-1796) á la dominacion de nuevas dinastías que le habian sido impuestas por la fuerza, pero que daban señales de querer reparar los daños causados por las dinastías anteriores. Los Italianos, motejados de tendencias á la doblez y al disimulo, vicios del oprimido, no tuvieron parte en la política dirigida por sus príncipes; cuando mas, se ocuparon en la administracion civil y judicial bajo autoridad extranjera y con leyes extrañas. Habiendo cesado de temer y de esperar, quedaron sumidos en cobarde inaccion; una frívola cortesanía reemplazó al franco trato antiguo, y necios amores y fatua galantería afeminaban á los hombres.

En Lombardia, durante la dominacion española, las mujeres habían vivido cuidadosamente apartadas de la sociedad de los hombres, y habiendo reunido una vez el duque de Osuna en Milan la nobleza de ambos sexos, dió tanto que decir con esto, que se guardó muy bien de renovar el experimento. Pero el príncipe de Vaudemont, último gobernador á nombre de España, educado á la francesa, reunía con frecuencia á los nobles, ya en la ciudad, ya en una quinta que poseía en los arrabales, y que adquirió galante renombre. Entonces se introdujo la costumbre de los cortejos, último grado de depravacion, pues que perseguía al hombre en lo interior de su casa, y daba á la mujer otro confidente que no era el padre de sus hijos; confidente reconocido de público y hasta estipulado en los contratos nupciales. Segun se dice, semejantes relaciones no tenían ni aun la fuerza que suele dar el vicio; pero debían corromper en extremo, haciendo á las mujeres buscar la felicidad fuera de los goces de la familia, y á los hombres malgastar su vida entera en agrandar y servir á la dama elegida por conveniencia, no por amor, y obsequiada por ostentacion, poniendo á la voluntad adormecida bajo el yugo de la moda, de una moda que sofocaba á las personas con vestidos incómodos, y las sujetaba por espacio de muchas horas diarias á la industria del peluquero.

Los bienes que no estaban estancados en manos muertas se hallaban ligados con fideicomisos ó acumulados en poder de un primogénito, al cual correspondía toda la herencia, no quedando otro arbitrio á los demas hijos, sino el de hacerse clérigos ó arrastrar de mesa en mesa y de ciudad en ciudad su inerte y ambiciosa indigencia. Ejército no existía verdaderamente, pues se reducía todo á algun regimiento

daba por tanto lo necesario de la milicia, del comercio, de la division de las propiedades, de la moderacion de las reales prerogativas, ni de la necesidad de sustituir la lealtad á los artificios de los curiales. Tanucci era otra de las medianías ensalzadas hasta las nubes por los dispensadores de la fama.

Cuando en la guerra de 1743 Carlos envió su ejército con el Español contra el Milanésado, se presentó de improviso (19 agosto) delante de Nápoles una escuadra inglesa, y el vicealmirante Matthews, con el reloj en la mano, amenazó, que si dentro de dos horas el rey no enviaba la orden para retirar las tropas, mandaría bombardear la ciudad. Fué preciso á pesar de la indignacion obedecer, y esta humillacion hizo tal mella en el ánimo de Carlos, que tuvo la idea de trasladar la residencia real á lo interior, donde no hubiera semejantes peligros. Comenzó entonces en Caserta un edificio muy maravilloso, si se considera el breve tiempo empleado en fabricarlo, donde el arquitecto Vanvitelli, aprovechando los restos de la inmediata Capua, del no lejano Pozzuoli y de los mármoles en que abundan la Pulla y la Sicilia, formó un sitio de delicias, rivales de Versalles en magnificencia, superiores en situacion y en gusto, y enriquecidas perennemente con un verdadero río, que atravesando montes y valles por un larguísimo y admirado acueducto, entra en sus jardines formando un torrente y descendiendo despues en cascadas.

Para entregarse á los placeres de la caza, pasion que en él rayaba en vicio, construyó Carlos otro sitio real con grandes parques en Capodimonte y otro en Portici, y á los que le advirtieron que este último estaba al pié del Vesubio, contestó: *La Virgen y San Genaro cuidarán de nosotros*. En la capital hizo fabricar el teatro mas vasto del mundo (1757). Aun mas digna de aprobacion es la idea que llevó á cabo de construir un albergue de pobres, donde los indigentes no solo encuentran asilo y sustento, sino tambien instruccion en toda clase de oficios, con lo cual se preparó el camino para la desaparicion de los *lazzaroni*, oprobio de aquel admirable país. Otro hospicio fundó tambien en Palermo.

Fué un portento, y al mismo tiempo un gran testimonio de la riqueza de Italia, el ver á Carlos llevar á efecto obras y planes de tal magnificencia, cuando acababa de salir la nacion de dos guerras desastrosas y una prolongada languidez servil. Muerto Fernando VI de España, Carlos fué llamado á sucederle, y Nápoles perdió aquel monarca que por espacio de veinticinco años la había restaurado con verdaderas mejoras, y lisonjeado con mayores esperanzas.

reclutado con innoble enganche; pero algunos hidalgos compraban un vano grado en las milicias extranjeras. El clero no tenia que discutir aquellas grandes cuestiones que desarrollan los grandes talentos, sino cuando mas, se ocupaba en cuestiones frívolas, aunque de discusion acalorada, cuestiones de un jansenismo bastardeado por la proteccion de los fuertes. La literatura misma tenia el sello de la debilidad general, reducida como estaba á locuacidad elegante y necesidad cubierta con los afeites de la belleza. La poesia tenia que sujetarse diariamente á nuevas humillaciones para solemnizar con sus cánticos los menores sucesos de la vida pública y particular. Las artes estaban encadenadas por medio de corporaciones, que con sus pretensiones dificultaban su progreso, y por espíritu de cuerpo impedían toda innovacion. Reglamentos administrativos obstruían la marcha de todas las industrias, prescribiendo ó prohibiendo métodos, á veces ignorantemente y siempre con perjuicio de su libre desarrollo.

Las franquicias de los nobles interrumpían el curso de la justicia y fomentaban los abusos; los pretores feudales daban cuenta de su administracion bajo la influencia del señor que los tenia á sueldo. Los impuestos gravaban muy desigualmente, y esta desigualdad se advertía lo mismo en la comparacion de un país con otro país que en la de una persona con otra. Una saca de lana del valor próximo de 260 francos para ir de Liorna á Cortona debia tocar en diez aduanas y pagar por cuarenta y cuatro títulos diversos 31.6.6. (1). En Romania, para sostener la baratura, se obligaba á los ayuntamientos á comprar granos y venderlos con pérdida cuando pasase de cierto precio, de donde vinieron las deudas y quiebras de los ayuntamientos. Tambien estaba prohibido que el grano *volviese la espalda á Roma*, aun cuando fuese necesario venderlo á países mas distantes; así es que de Perugia no podia llevarse á Civita di Castello, ni de Terni á Spoleto. En las Marismas de Siena no se podia extraer mas que poco y con licencia, y esta fué la principal causa de la decadencia de aquel país. Los pueblos, gravados considerablemente para atender á las necesidades de la guerra, se hallaban abrumados de deudas, y las rentas públicas estaban arrendadas á asentistas tiránicos, que para cumplir sus compromisos con el Erario pretendían tener á su disposicion la chusma políciaca, y castigaban el contrabando con las penas que sabia eludir el crimen.

Aquellos principios de una filantropía nada racional ni práctica, aunque proclamada con rectas intenciones, que hemos visto difundidos por Europa, habian penetrado tambien en Italia, y hallaron personas que con sensatez los aplicaron á las cosas italianas. Los hombres generosos no se asustaron de ver que el pueblo no los entendia; pero esta negligencia popular los

(1) CARLI, *Saggio econ. polit. sulla Toscana*.

indujo á acudir á los monarcas y á solicitar y esperar de ellos las mejoras que en otras partes se buscaban haciéndoles la oposicion.

En jurisprudencia se tendia á sustituir un análisis luminoso á la erudicion opresora, y una doctrina lógica á la autoridad y á las sutilezas escolásticas de los juristas. En economía se buscaba la aplicacion mas bien que los sistemas, aspirando á lo ideal, no tanto en el espacio vago cuanto en la lenta trasformacion del mundo positivo. Leon Pascoli, natural de Perugia, en el *Testamento político*, presentó planes para arreglar el comercio en los Estados de la Iglesia y la navegacion del Po. Los proyectos de Bandini para sanificar las Marismas de Siena fueron adoptados por Jiménez. Pedro Arduino, botánico verones, desempeñó la primera cátedra de economía rural en Italia, instituida por la república veneciana en la universidad de Padua (1765), cuyo jardín suministró todas las plantas útiles, enseñando su cultivo y las que convenia introducir, y dando abundantes consejos á las sociedades agrícolas, á la sazón en progreso en los dominios de Venecia. Antonio Zanoni, natural de Udine, mejoró en el Friul el cultivo de la vid y de la morera, mantuvo un comercio activo con la América Española, instituyó en su patria una sociedad agrícola y una escuela de dibujo para las telas de seda, y sugirió á sus compatriotas muchas ideas prácticas. Fabio Asquini, tambien natural de Udine, reanimó la agricultura, hizo recobrar su antigua reputacion á la vid indígena, introdujo la morera, la patata, la rubia vegetal, conoció el uso de la turba, y propuso planes para remediar la devastacion de los bosques de que todos se lamentaban entónces. El marques de Manfrini plantó tabaco en Nona, en Dalmacia, el conde de Carburí aclimató el añil, el azúcar y el café en Cefalonia, en donde el gobierno veneciano estableció en 1760 una Academia agraria económica; ocho años antes habia establecido en Florencia la sociedad de los georgofilos, que era tambien una cátedra de agricultura.

Fray Juan María Ortes, docto veneciano, consideró como fundamento de la economía política la *ocupacion*, y de aquí partió para hacer el análisis particular de las funciones civiles, siendo poco entendido por su concision y oscuridad. Trató tambien de la *religion y del gobierno de los pueblos*, afirmando que la Iglesia representa la razon comun, mediante la cual la razon de todos es defendida contra la fuerza de cada uno, y de aquí que los dos ministerios, el de la Iglesia y el principado, juntamente combinados, constituyan el gobierno. Fernando Paoletti, Florentino, hombre práctico en los *Pensamientos sobre la agricultura*, dió muy cuerdos consejos, y publicó las lecciones que daba á los vecinos de su parroquia en el libro titulado: *Varios medios para hacer feliz á la sociedad*, libro leído y elogiado tambien fuera de Italia. Mauricio Solera, viendo que en el Piamonte, su país, no habia caminos, ni puentes, ni fabricas,

Jurisp.
prudencia.

Leon
Pascoli.

Ortes.

que el numerario era escaso y negligente el gobierno, propuso el aumento del dinero por medio de un papel moneda emitido por un banco, que así daria al gobierno recursos para grandes empresas y á los particulares facilidad y medios para mejorar la situacion de sus respectivos negocios. Juan Bautista Vasco, de Mondovi, proclamó verdades entónces nuevas, especialmente en el Piamonte; dijo que no convenia dificultar la accion de las artes con corporaciones, ni intervenir en la marcha de las fabricas con reglamentos administrativos; que era pernicioso fijar el precio del pan y el interes del dinero; y para impedir la acumulacion de los bienes, propuso hasta abolir los testamentos.

Francisco Gemelli, de Orta, jesuita, fué empleado por el ministro Bogino para reformar la agricultura en Cerdeña, segun deseaba hacerlo antes de emancipar la propiedad en las tierras sujetas á la servidumbre de pastos, con cuyo objeto Gensui publicó el *Reflorecimiento de la Cerdeña* por la mejora de la agricultura (1796), en cuya obra trata de la antigua prosperidad de la isla, de la comunidad y casi-comunidad de las tierras, poniendo siempre los ejemplos al lado de los preceptos. Jacobo Nani, Veneciano, ademas del plano para la defensa de las lagunas y otros trabajos de guerra, dió impulso y reglas para la extraccion de los combustibles fósiles y el laboreo de las minas; trató tambien de la economía y propuso las mejores aplicaciones de ella. El conde Juan Reinaldo Carli, de Istria, de educacion vastísima, al refutar las paradojas de Paw acerca de los Americanos, emitió ideas no desmentidas por los sucesivos descubrimientos; sostuvo que la libertad de comercio no puede considerarse como una cuestion aislada, sino que debe considerarse incluida en la de la forma de gobierno, siendo locura el querer que haya solo agricultores ó solo manufactureros. En su obra sobre el censo, dió prudentes consejos acerca de esta importantísima operacion; hizo un estudio de los tiempos anteriores á Carlo Magno, examinando con gran paciencia la bondad, el valor, la alteracion y las justas proporciones de las monedas. María Teresa le confió la presidencia del Consejo Supremo de comercio y de economía pública instituido en Milan.

Pompeyo Neri, Florentino, que habia trabajado con Carli en formar el catastro milanés, publicó de él una relacion preciosa, y en las observaciones que hizo sobre el precio legal de las monedas, pretendió que los gastos de acuñacion recayesen sobre el Estado, usanza ruinosa de Inglaterra. Juan Francisco Pagnini, de Volterra (1), trató de la misma materia, escribió luego sobre el justo precio de las cosas, y proclamó la libertad de comercio para la Toscana. El marques Carlos Ginori, Florentino, introdujo fabricas de porcelana, máquinas hidráulicas

(1) Así hizo Francia en tiempo de Colbert desde 1679 á 1689 y posteriormente en 1695.

para labrar las piedras duras, y plantas exóticas, y bajo su direccion zarpó de Liorna para América el primer buque con bandera y tripulacion toscanas. Targioni Tozzetti indicó los defectos de la *agricultura toscana* y sus remedios, mostrando al mismo tiempo que las ciencias naturales pueden hablar un lenguaje correcto y elegante. Ludovico Ricci, de Módena, trató del pauperismo y de los medios de suprimirlo; desaprobó las limosnas, las donaciones, las casas de trabajo, las boticas gratuitas, los asilos de expósitos y de maternidad, los grandes hospitales y los dotes para doncellas, fundándose en que la poblacion se pone siempre al nivel de los medios de subsistencia, verdad cuyo descubrimiento se ha atribuido á Malthus, y concluyó proponiendo que el gobierno lo dejase todo á la caridad privada, que se ocupasen los mendigos en trabajos de utilidad pública, y que se fomentase el comercio, medidas todas que consideró suficientes para el objeto de suprimir la indigencia.

Con otros sentimientos se inspiraba el piadoso Juan Borgi, conocido en Roma por Tato Giovanni, albañil ignorante, que compadecido de los muchachos vagabundos abandonados dia y noche en las calles de Roma, los recogió, alimentó y corrigió con rústico, pero benévolo rigor; y desdeñando tanto los consejos de los que propalan principios pero carecen de práctica, como la proteccion embarazosa de los grandes, mantenía, hacia aprender oficio y divertía á mas de cien muchachos, sin valerse de teorías, sino con aquella sensatez práctica y con aquello que es el complemento de la ciencia y á veces la suple, es decir, el buen corazón. Ya en 1765 el jesuita Francisco Sanvitali, habia disertado sobre el modo de enseñar á hablar á los sordomudos; despues Pascual de Pietro fué á estudiar las escuelas de esta clase establecidas en toda Europa, y en 1783 envió á Paris á Tomas Silvatri, el cual volvió luego para enseñar á aquellos desgraciados en Roma, sostenido por el cardenal de Pietro.

El conde Felipe Re, natural de Reggio, introdujo plantas inusitadas en Italia y escribió unos *Elementos de agricultura* adaptados á la Lombardia, aplicando á ellos las teorías físicas y químicas. Tambien enseñó la cria de ganados y el cultivo de las flores, estudió las enfermedades de las plantas, y aspiró á demostrar que los Italianos no tenian necesidad de aprender de los extranjeros la agricultura. Con igual celo Vicente Dandolo, farmacéutico veneciano, sustituyendo á las serviles prácticas agrícolas los nuevos descubrimientos de la química, se enriqueció al mismo tiempo que ilustró á su país; despues elevado á nueva fortuna, introdujo en Italia los merinos de España y mejores métodos para el cultivo de la vid y para la cria de los gusanos de seda y de las abejas.

En Nápoles Antonio Genovesi se granjeó merecidos elogios con un tratado de lógica que escribió para la juventud y con escritos com-

Ricci.

Borgi.

Felipe
Re.

Geno-
vesi.
1712-69.

prensibles para el pueblo. Obtuvo la cátedra de comercio fundada por Bartolomé Interi; proclamó la libre circulación de las mercancías, incluso los cereales; sostuvo que los bienes eclesiásticos debían estar sometidos á las cargas comunes; y como experto en las ciencias morales, no cayó en los extravíos inhumanos de los Ingleses, y vió el influjo de las costumbres intelectuales y morales sobre la economía política. Como él se esforzó Juan Presta, natural de Gallipoli, en combatir enérgicamente las malas prácticas agrícolas, é introdujo métodos para preparar el tabaco y el aceite. Fernando Galliani, de Foggia, mixto de Maquiavelo y de Aretino, trató, según las ideas de Locke, de las monedas, de la utilidad del lujo, del libre interés del dinero, y combatiendo el individualismo de los economistas, escribió en frances diálogos sobre la libertad monetaria y de granos, cuya gracia y elegancia sedujo á la sociedad parisiense. Fué abate cargado de beneficios y muy relacionado con los enciclopedistas y sus amigos, burlándose de la religion y del pudor (1), y con su viveza de espíritu y sus chistes inagotables se granjeó fama, halagos y disgustos.

Galliani.
1728-87.

Briganti.

Felipe Briganti, de Gallipoli, en el *Exámen analítico* del sistema legal y del civil, se irritó contra Mably, Rousseau y compañía, que querían que volviese el mundo á la pobreza primitiva, y sostuvo que el hombre y la sociedad tienden á la perfección, y que son elementos de esta la instrucción, la actividad, la subsistencia. José Palmieri de Lecce hizo suprimir los portazgos y algunos monopolios, así como el derecho de exportación que pagaba el azafran; indicó la idea de rescatar de los nobles las regalías vendidas y el derecho de juzgar; combatió la preocupación de que el comercio envilecía; afirmó que eran impías las contribuciones de la capitación y de la sal; declaró guerra á muerte á los salteadores, peste del reino, y en nada de lo que escribió prestó su apoyo á utopías, sino á la práctica inmediata. Melchor Delfico, de Teramo, se aventuró á proclamar verdades desusadas en la historia; en las *Investigaciones acerca del verdadero carácter de la jurisprudencia romana*, dejó á un lado la admiración escolástica para presentar al gran pueblo como opresor de las libertades nacionales y autor de leyes que transmitieron á los modernos el despotismo y la intolerancia. Además de sus trabajos históricos, donde reunió las objeciones de los enciclopedistas acerca de

Delfico.

(1) Sin embargo, se incomodaba al ver la ugreza de sus compañeros. Escribió á Marmontel en 30 de setiembre de 1778 (edic. de M. C. de S. M.): « Demandez donc à l'abbé Morellet » ce qu'il vient faire là. S'agit-il d'avoir entre les jambes une » culotte de velours émanée de la munificence de Mad. Geoffrin, pour disserter à la fois sur le commerce des blés et » l'emploi des doubles croches? Mieux vaut encore toutefois » déraisonner musique en sablant le champagne du baron » d'Holbach, et même s'y donner une indigestion, que de déclamer contre l'Eglise, quand on reçoit 30,000 francs par an » pour prier pour elle. Voilà ce qu'il faut insinuer poliment » à ce Mords-les, trop fidèle au nom que lui a imposé le patriarcho. »

la incertidumbre é inutilidad de la historia, logró que se aboliese en su país la servidumbre de pastos; examinó el origen de los abusos introducidos en la administración de la dehesa de Pulla, llamada Tavogliere; aspiró á la uniformidad de pesas y medidas y de justicia en el reino, y propuso la desvinculación de las posesiones feudales.

En todo esto los Italianos se mostraron como jóvenes inexpertos y llenos de fe, deseosos de abrazar á la vez la realidad y lo ideal, pero sin conseguirlo. En ellos como en los historiadores se conoce que fueron educados por los libros, no en los negocios, y que los libros eran franceses (1). Además el desacuerdo entre los escritores y la muchedumbre los impedía remontarse al conocimiento del poderío del pueblo, á quien miraban solo como objeto de la caridad ó de la solicitud de sus superiores.

Aunque Parini nos ha acostumbrado á considerar á la nobleza italiana como perezosa y ocupada exclusivamente en galanteos, no faltaba entre ella quien procurase el bien del país. Una *sociedad palatina*, compuesta de los primeros señores, se reunió para dar á la imprenta obras importantes, como las *Antigüedades de la edad média* y los *Escritores de las cosas de Italia*, de Muratori, trabajos que abrieron la senda para esas colecciones eruditas en que después se adelantaron los extranjeros. Una *sociedad patriótica* se ocupaba en difundir conocimientos y prácticas útiles á la agricultura y á las artes, daba premios y pensiones y tenía un terreno público para hacer experimentos. También las academias iban perdiendo la frivolidad que tanto las había deshonrado. La de Mantua propuso: « Investigar los abusos de » las leyes criminales y los medios de remediarlos, y poco después: trazar una escala de » delitos y de penas, señalar los caracteres de » la certidumbre en las pruebas judiciales y » fijar las reglas para instruir pronto y fácilmente las causas. » Otra de las cuestiones, buena para aquellos tiempos, que propuso esta academia fué: *si la poesía influye en el bien del Estado y cómo puede ser objeto de la política*. La de Padua sometió á exámen el punto de libertad de comercio. Carlos Bettoni, de Brescia, que se esforzó extraordinariamente para mejorar la conducta de sus conciudadanos y evitar los frecuentes homicidios que cometían, ofreció por dos veces 100 cequies á los autores de las mejores novelas morales; y otros 100 á la misma Academia de Padua para que los diese á quien supiera encontrar los medios de despertar el amor al prójimo en los jóvenes de corta edad. En cambio vemos á las academias de nuestros días hacer solo sonetos.

(1) Estas palabras nos fueron reprendidas como « crueles y no verdaderas; » pero el señor Ferrara en la *Biblioteca del Economista* (tom. III, pág. 61) se encargó de defendernos negando toda originalidad á nuestros economistas y tratando de demostrar que Filangieri no tiene nada de nuevo; que Genovesi copia á los fisiócratas, y lo mismo Beccaria que sostiene el producto neto y Verri.

Pero volvamos la medalla. Alvise Cenobio, Veneciano, hombre instruido y versado en el inglés, que regaló al arsenal de su patria y á la universidad de Padua muchos libros é instrumentos, ofreció á la Academia de esta ciudad 100 cequies para el que indicase los medios mas eficaces para que floreciese el comercio veneciano; pero el gobierno se opuso á ello porque no convenia que un cuerpo dependiente suyo tratase de cosas de administración pública sin que él se lo mandase (1).

P. Verri.
1728-97.

El conde Pedro Verri, Milanés (1728-1797), dedicado toda su vida á decir verdades útiles, y á estimular á que se dijeran, redactó, auxiliado de unos cuantos amigos, el *Café*, serie de artículos á la manera del *Espectador* de Addison, destinados á difundir máximas de prudencia y sensatez, y escritos sin mucha conexión, pero con la franqueza que en ocasiones convence mas que la verdad. Verri satirizó la holgazanería de algunos nobles y la supina ignorancia de otros, proponiéndose, según sus expresiones, « domar la pedantería de los palabreros, » la garrulidad de los espantajos de la infima » literatura, y el continuo é inquieto afán por » las cosas pequeñas que tanto había influido » en el carácter, en la literatura y en la política de Italia. » Después entró de propósito en cuestiones económicas y en las *Consideraciones sobre el comercio del Estado de Milan*, trató del antiguo esplendor de Lombardía, y del decaimiento en que á la sazón se hallaba, así como de los medios de remediarlo; combatió las trabas que se oponían al comercio de granos y al arrendamiento de los derechos reales; y si fué defectuoso en el exámen de ciertas cuestiones, hoy fundamentales y entonces apenas enunciadas, siempre se apoyó en la experiencia. También adoptó las doctrinas de los fisiócratas; pero conoció la utilidad que resulta de la traslación de mercaderías de un punto á otro y del trabajo necesario para poner los productos al alcance del consumidor; vió asimismo que el dinero no tiene valor sino en cuanto que representa las cosas que con él pueden obtenerse: ideas inconexas, sin embargo, y de las cuales no sacó consecuencias. Grande importancia dió este autor á las propiedades, como lo manifestó cuando exhortó animosamente á los oradores de las provincias lombardas convocadas por Leopoldo II, á que pidiesen una constitución cuya base fuera la *seguridad de la propiedad*, deduciendo de aquí con mucho artificio las garantías públicas. Escribió una obra contra el tormento, y una historia de Milan, en la cual (aunque incompleta y falta de crítica, y aunque en ella, como entonces se hacía, se aducen los hechos para probar las teorías), despreció los fabulosos orígenes de las ciudades, hizo el exámen de las instituciones y de las costumbres, puso de manifiesto la prepo-

tencia de los pocos, y cómo esta cae ante la unión de los muchos; siguió las vicisitudes del clero aunque con el espíritu hostil de su época y los progresos y decadencia de la libertad, exponiéndolo todo en estilo familiar y con variada doctrina y consejos para la vida. No se publicó mas que un tomo y el segundo se reunió de entre sus manuscritos; pero su patria se cuidó tan poco de semejante trabajo, que en vida del autor no se vendió mas que un ejemplar, y él se lamentaba de verse tan poco apreciado, y de no tener mas esperanza que la de ser olvidado de los necios y de los intrigantes (1). Las naciones que han sufrido mucho suelen abandonarse á aquel abatimiento en el cual se teme tanto el bien como el mal. En Italia la remuneración suele llegar tarde y al través de las iras contemporáneas.

El marques César Beccaria, Milanés, en su obra *Del estilo* se elevó por cima de aquellas reglas y preceptos que no forman ni un orador ni un poeta, y viendo el estilo abandonado al mero impulso del sentimiento, se propuso someterlo otra vez á las reglas del análisis y del raciocinio como parte de la metafísica. Consideraba las ciencias de lo bello, de lo útil, de lo bueno, es decir, las bellas artes, la política, la moral, como fundadas sobre el conocimiento del hombre, y sobre la idea de la felicidad, y teniendo por consiguiente los mismos principios mas ó menos extensos. Hermosa aurora de aquella grande unidad á que ahora se encaminan las ciencias. Según sus doctrinas, solo por medio de las sensaciones experimenta el alma el placer que causan las cosas materiales; por lo cual la belleza del estilo depende inmediatamente del modo de expresar las sensaciones, y de la impresion excitada en el ánimo por las palabras que las representan. Consiste, pues, la bondad del estilo en las sensaciones accesorias agregadas á las principales, y mayor placer producirá cuanto mas interesantes sean las que se agrupen en torno de la idea capital. Pero es necesario conocer los límites fuera de los cuales tal acumulación sería nociva, y además hallar los medios para adiestrar al ánimo á recibir pronta y vivamente las impresiones que en él excite la abundancia de sensaciones diversas. Cuando Beccaria afirmaba que todos

Beccaria.
1763-93.

(1) « Por el trabajo de muchos años, por los muchos gastos » que hice para poner en manos de los Milanés una historia » legible de su patria, y un libro que sin rubor pudieran indicar á los extranjeros deseos de informarse de sus sucesos, no he recibido de la ciudad de Milan la menor señal » que muestre que se acuerda de que yo haya escrito. Pero » ya lo sabía yo antes de emprender semejante trabajo, y » conocía *rerum dominos gentemque togalam*. En Toscana, en » la tierra firme de Venecia, y en la Romanía, hay sentimientos patrióticos y amor á la gloria nacional; allí á lo menos » se daría una medalla, una inscripción pública, un diploma » de historiógrafo, cualquiera señal de vida, aunque no fuese » mas que para estimular á la imitación; pero nosotros vivimos debilitados *in umbra mortis*. No se conocía el nombre de Cavallieri; la Agnesi está en el hospital; Frisi y » Beccaria no han hallado en Milan mas que obstáculos y » amarguras. El sumo bien de quien se atreve á honrar á su patria es que esta lo olvide. Yo acaso he obtenido esta dicha. » M. S.

(1) Este hecho lo refiere un gran laudador de las cosas venecianas. CICOGNA, Inscripciones venecianas, tomo III.